

# Prospecto electrónico para medicamentos veterinarios (animales de producción y de compañía)



## WEBSEMINAR

En 2026, España da un paso decisivo y se convierte en el primer país de la UE en probar la sustitución del prospecto en papel por el formato exclusivamente electrónico en determinados medicamentos veterinarios, conforme a la normativa vigente.

La AEMPS y Veterindustria han puesto en marcha un proyecto piloto que afectará a medicamentos para animales de compañía y de producción, abriendo la puerta a una nueva forma de acceder a la información esencial del medicamento veterinario más ágil, actualizada, en consonancia con el avance de las nuevas tecnologías.

Este webinar va a permitir al profesional veterinario entender qué supone este proyecto piloto para su práctica clínica así como para estar informado ante posibles consultas de los ganaderos y tutores de animales de compañía.

### Contenidos:

- Por qué ahora: contexto europeo y razones del proyecto piloto en España.
- Marco normativo y características técnicas del prospecto electrónico.
- Medicamentos incluidos: cómo identificarlos de forma sencilla.
- Paso a paso: cómo acceder al prospecto electrónico en la práctica diaria.
- Casos prácticos de uso en clínica de animales de compañía y en ganadería.
- Valoración del funcionamiento del proyecto piloto
- Situación en la UE y posibles escenarios futuros.
- Próximos pasos: qué puede esperar el veterinario en los próximos años.

### Objetivos:

- Comprender el marco normativo que respalda el proyecto pionero de prospecto electrónico en España.
- Conocer las características clave del proyecto piloto, su alcance, funcionamiento y su calendario.
- Identificar rápidamente qué medicamentos veterinarios participan en el proyecto y cómo acceder a su prospecto electrónico.
- Integrar el uso del prospecto electrónico en la práctica clínica diaria, tanto en animales de compañía como en ganadería, etc.
- Contar con la información y herramientas para resolver posibles consultas de tutores, ganaderos y otros interlocutores respecto a la desaparición del papel y las ventajas del nuevo sistema.



Ponente: Pablo Hervás Calle



Licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid y MBA en Dirección y Gestión de Empresas de la Industria de Sanidad Animal por ESIC.

Director Técnico y de Asuntos Públicos de Veterindustria. Representante de la patronal española de sanidad animal en los foros técnicos y regulatorios ante las distintas administraciones, organizaciones sectoriales y otras entidades.

Vicepresidente del Comité Técnico y Regulatorio de la Federación Europea de la Industria de Sanidad Animal (AnimalhealthEurope).

Vicepresidente de la Fundación Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal, Vet+i y Director Técnico de la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Animales de Compañía (ANFAAC).